

traslados para los funcionarios de diferentes Cuerpos Docentes («Boletín Oficial del Estado» del 28), esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en base a las atribuciones que le confiere la legislación vigente, dispone:

Primero.—Corregir el error por omisión detectado en la base sexta de la Orden de 17 de octubre de 2002, de la siguiente forma:

Donde dice:

«Sexta. Derecho preferente a plazas del mismo centro de destino definitivo, correspondientes a la nueva especialidad adquirida, en virtud de los procedimientos convocados al amparo del Título III del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio.

6.1 De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimotercera del Real Decreto 2112/1998, de 2 de octubre, los funcionarios que, hayan adquirido nuevas especialidades al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, gozarán de preferencia, por una sola vez, con ocasión de vacante, para obtener destino en plazas de la nueva especialidad adquirida en el centro donde tuvieran destino definitivo.»

Debe decir:

«Sexta. Derecho preferente a plazas del mismo centro de destino definitivo, correspondientes a la nueva especialidad adquirida, en virtud de los procedimientos convocados al amparo del Título III del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, o del de adscripción a nuevas especialidades de la formación profesional específica convocado por Orden de 22 de enero de 2002 («Boletín Oficial de Canarias» del 28).

6.1 De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimotercera del Real Decreto 2112/1998, de 2 de octubre, los funcionarios que, hayan adquirido nuevas especialidades al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, o del procedimiento de adscripción a nuevas especialidades de la formación profesional específica convocado por Orden de 22 de enero de 2002 («Boletín Oficial de Canarias» del 28), gozarán de preferencia, por una sola vez, con ocasión de vacante, para obtener destino en plazas de la nueva especialidad adquirida en el centro donde tuvieran destino definitivo.»

Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 2002.—El Consejero, José Miguel Ruano León.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22002** RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Prats de Lluçanès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Brigada de Obras y Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 162, de 8 de julio de 2002, se publica íntegramente la convocatoria y las bases para la contratación laboral con carácter indefinido, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Operario de Brigada de Obras y Servicios, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Prats de Lluçanès, 10 de octubre de 2002.—El Alcalde.

**22003** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Baiona (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 200, de 17 de octubre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local (Administración Especial, Servicios Especiales), dentro de la plantilla de personal de esta Corporación, a cubrir por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baiona, 22 de octubre de 2002.—El Alcalde, Benigno Rodríguez Quintas.

**22004** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 114, de fecha 28 de septiembre de 2002, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 14 de octubre de 2002, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de promoción interna (concurso-oposición), de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios en relación a la provisión de esta plaza se harán en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Chiclana de la Frontera, 22 de octubre de 2002.—El Alcalde, Manuel Jiménez Barrios.

**22005** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Benicarló, Organismo Autónomo de Centros Sociales (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de 10 de octubre de 2002, se publican las bases de las siguientes convocatorias para la cobertura de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral indefinido por concurso-oposición:

Enfermero/a (dos plazas).  
Auxiliar de Enfermería (ocho plazas).  
Operario de Limpieza (cuatro plazas).  
Operario/a de cocina (una plaza).  
Cuidador/a (cinco plazas).  
Oficial de Mantenimiento (una plaza).

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benicarló, 23 de octubre de 2002.—El Presidente, Jaime Mundo Alberto.

**22006** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Cox (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo:

Plaza: Administrativo. Escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Número de plazas: Una.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de fecha 17 de septiembre de 2002, se publican las bases generales y específicas para la provisión de las mencionadas plazas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Cox, 23 de octubre de 2002.—El Alcalde, José Pertusa Bernabéu.

**22007** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Rus (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria del Ayuntamiento de Rus para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

*Funcionarios de carrera*

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo. Plaza reservada a promoción interna por el sistema de concurso-oposición.

*Personal laboral fijo*

- A) Monitor Deportivo. Vacantes: Una.
- B) Gestor de Empleo y Personal. Número de vacantes: Una.

El sistema de selección de ambas plazas es de concurso-oposición libre.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 215, de 17 de septiembre (en este Boletín se seguirán publicando los sucesivos anuncios) y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 22 de octubre de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Rus, 23 de octubre de 2002.—El Alcalde, Juan Antonio Sánchez Díaz.

**22008** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 228, de fecha 3 de octubre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 123, de fecha 22 de octubre de 2002, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por promoción interna, tres plazas de Administrativos de la Escala de Administración General, mediante concurso-oposición.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salobreña, 23 de octubre de 2002.—El Alcalde, Avelino Menéndez Fernández.

**22009** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 126, de 21 de octubre de 2002, se han publicado las

bases que han de regir las convocatorias públicas para el acceso en propiedad, por el sistema de oposición libre, de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de Administración General.

Una plaza de Técnico de Administración General, adscrita al área económica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de estas convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tegueste, 23 de octubre de 2002.—El Alcalde, Vidal Suárez Rodríguez.

**22010** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» de fecha 23 de octubre de 2002 fue publicada convocatoria concurso de méritos para cubrir en propiedad en turno de promoción interna de dos plazas de Auxiliares Administrativos vacantes de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Alcázar de San Juan, 24 de octubre de 2002.—El Concejal delegado de Personal, Coralio Paniagua Cárdenas.

**22011** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión de un puesto de personal funcionario de Delineante, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 4 de octubre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.354, de 10 de octubre de 2002, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos auxiliares.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Calpe, 24 de octubre de 2002.—El Alcalde, Francisco Javier Morato Vives.

**22012** RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 227, del día 30 de septiembre de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para provisión, mediante concurso de méritos, de una plaza de Agente de la Policía Local, mediante movilidad entre los miembros de los Cuerpos de la Policía Local de otros municipios de la Región de Murcia, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento,